

YUCATÁN

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

14 DE JULIO DE 2021
SFT/FPTEY/005/07/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE,
DIVISION FIDUCIARIA
P R E S E N T E



De conformidad con la normatividad establecida en el Segundo Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán de fecha 28/Nov/2019, al Convenio de Modificación de fecha 07 de Julio de 2014, y al Contrato de Fideicomiso Inicial de fecha 16 de Agosto de 2004 número 073630-4 con No. de Cta. 0173114551 y cuyos fines son la realización de actividades de Promoción Turística del Estado de Yucatán, solicitamos a Usted, gire las instrucciones necesarias para la liberación del pago a favor de los beneficiarios que se relacionan en el Anexo "A" de la Secretaría de Fomento Turístico, con importe de \$ 3'677,299.76 (Tres millones seiscientos setenta y siete mil doscientos noventa y nueve pesos 76/100 MN).-----

Hago de su conocimiento, que la instrucción de pago procede de conformidad al Presupuesto autorizado al Fideicomiso No. 073630-4 según Acta de la 1A Sesión Ordinaria del Comité Técnico del 28/Enero/2021:

INTERNET ARCHITECTS CONSULTING S.C.- \$ 549,904.96.- Servicio de mantenimiento, hosting y desarrollo de las mejoras del sitio web "YUCATAN.TRAVEL".- Lic. Pub. No. FIPROTUY-L1-2021.-Cont. FIPROTUY/02/2021.-----

CEREBRO AD MEDIA S.A. DE C.V. - \$ 3'127,394.80- Diseño e implementación de estrategias integrales de comunicación y acciones de marketing para la promoción turística del Estado de Yucatán en el mercado nacional e internacional. - Lic. Pub. No. FIPROTUY-L2-2021.-Cont. FIPROTUY/03/2021.-----

Lo anterior, en apego a lo establecido en las Cláusulas Décima y Decima Primera incisos 1 y 4, del Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán, así como sus respectivos Modificatorios.-----

Es conveniente señalar que la documentación de respaldo respectiva, se encuentra en poder de la Dirección de Administración de la Secretaría de Fomento Turístico.-----

Sirva la presente, para los fines legales correspondientes.
Sin otro particular, quedamos de Usted.

MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO

ATENTAMENTE
POR EL COMITÉ TÉCNICO

ING. JOAQUIN ENRIQUE MIER Y TERAN PUERTO
SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO HERRERA NOVELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO

JUAN JOSE MARTIN PACHECO
PDTE. DE LA ASOC. MEXICANA DE HOTELES EN
YUCATAN AC

LIC. JORGE EDUARDO CARRILLO SAENZ
PDTE. DEL CONSEJO EMPRESARIAL
TURISTICO DE YUCATÁN AC

Ccp. - Minutario.